

TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL SESIÓN PÚBLICA DEL DÍA 13 DE ABRIL DE 2021

CONFORME A LO DISPUESTO EN EL 314, FRACCIÓN I, DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE SONORA Y EL ARTÍCULO 6 PRIMERO Y SEGUNDO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE SONORA, ASÍ COMO DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO GENERAL DE FECHA 16 DE ABRIL DE 2020, SE HACE DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO QUE CON EL OBJETO DE RESOLVER LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN QUE MOTIVARON LA INTEGRACIÓN DEL EXPEDIENTE QUE A CONTINUACIÓN SE PRECISA, EL PLENO DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE SONORA CELEBRARÁ SESIÓN PÚBLICA, DE MANERA NO PRESENCIAL, BAJO EL FORMATO DE VIDEOCONFERENCIA, EL DÍA 13 DE ABRIL DE 2021, A LAS 15:00 HORAS, MISMA QUE SE TRANSMITIRÁ POR EL CANAL OFICIAL DE YOUTUBE, ENLACE QUE SE ENCUENTRA EN LA PAGINA OFICIAL WWW.TEESONORA.ORG.MX.

EXPEDIENTE	RECURRENTE/S	AUTORIDAD/ES RESPONSABLE/S
RA-PP-37/2021 Y su acumulado RA-TP- 42/2021	LIC. JOSÉ CRUZ OROZCO LÓPEZ, APODERADO LEGAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA Y EN REPRESENTACIÓN DE LA GOBERNADORA DEL ESTADO DE SONORA, Y OTRO.	DIRECTOR EJECUTIVO DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE SONORA

HERMOSILLO, SONORA, A 12 DE ABRIL DE 2021

ATENTAMENTE/

LEOPOLDO GONZÁLEZ ALLARD MAGISTRADO PRESIDENTE

MIBUNAL ESTATAL ELECTOR